




Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos como residuos

Taller sobre RAEE para Autoridades Ambientales

Bogotá, 11 y 12 de octubre de 2010

Gestión de RAEE

- Introducción.
- Situación en España y Europa.
- Las claves de los sistemas de gestión.
- **El papel de la Administración local en los sistemas de gestión.**
- El caso de los RAEE.
- Resumen y conclusiones.

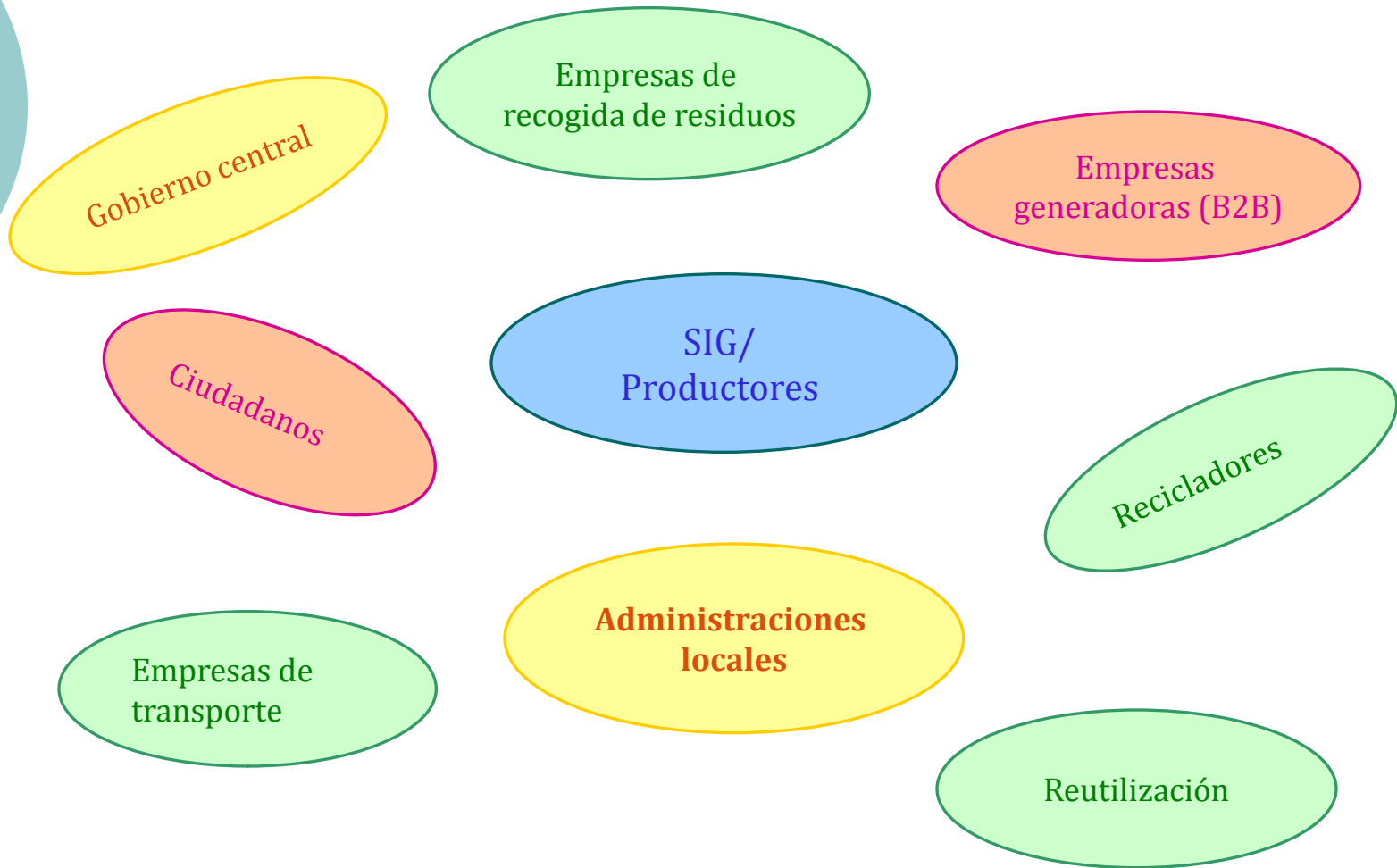


Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Taller sobre RAEE para Autoridades Ambientales

**Parte 4: El papel de la Administración local en los
Sistemas de Gestión.**

Los agentes implicados.



Los agentes del Sistema

- Gobierno central
- Empresas de gestión
 - Recogida
 - Reutilización/ reciclado
- Empresas de distribución.
- Ciudadanos / consumidores

La administración local y el gobierno central

- Definición clara de los ámbitos de intersección con otros agentes.
 - Funciones.
 - Responsabilidades.
 - Consideraciones económicas.

La administración local y el gobierno central

- Definición clara de los ámbitos de intersección con otros agentes.
 - Funciones.
 - ¿Qué debe hacer la Administración local?
 - Responsabilidades.
 - Consideraciones económicas.
 - ¿Qué deben abonar los productores?

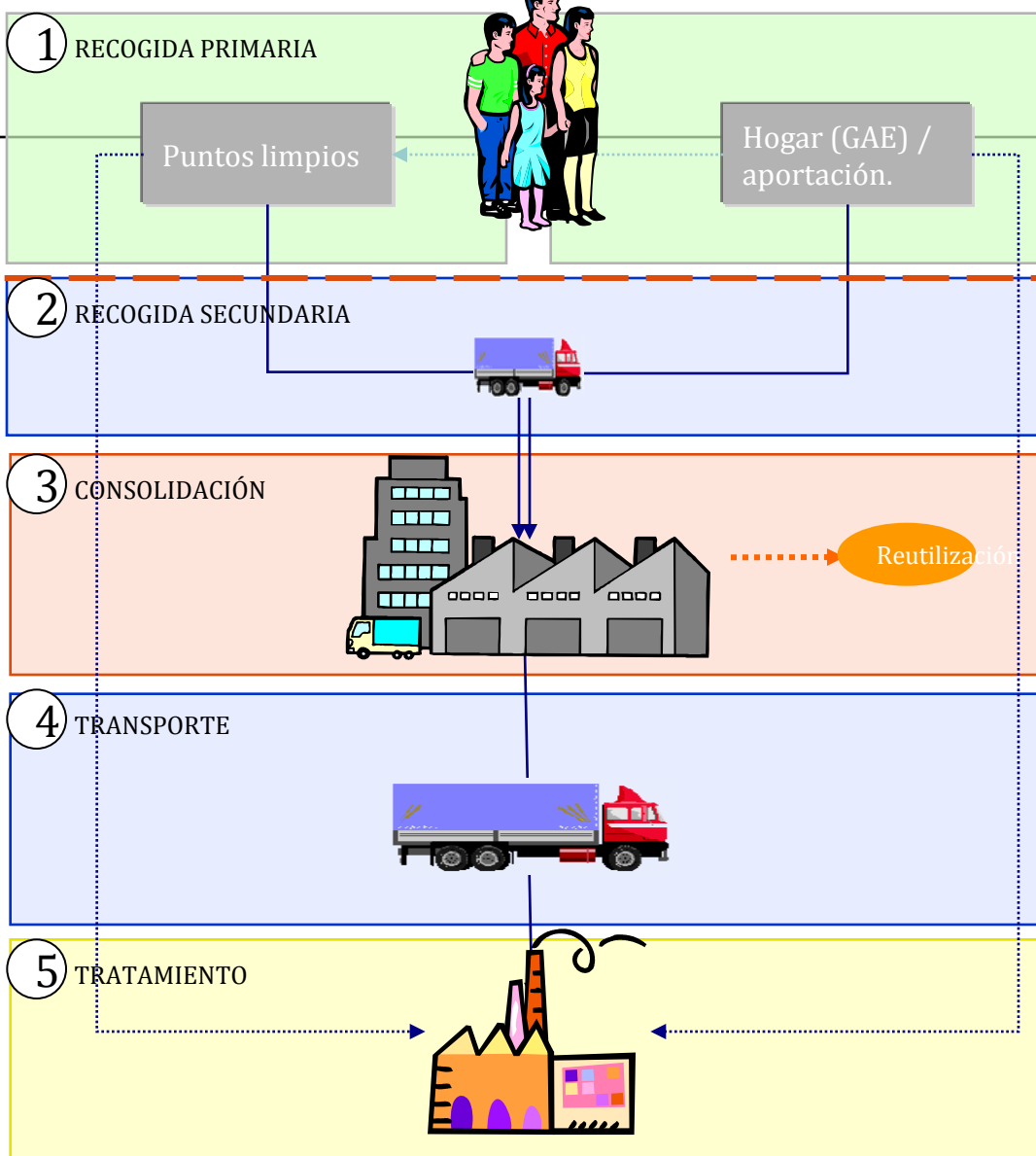
La Administración local y las empresas de gestión

- La Administración local puede tener la responsabilidad –por sus propios medios o a través de empresas subcontratadas– de llevar a cabo determinadas actividades de gestión:
 - Recogida puerta a puerta de RAEE
 - Gestión de puntos limpios.
- En determinados momentos puede facilitar /promover la reutilización de sus propios RAEE.
- Además, le corresponde en su ámbito de competencias, controlar el correcto funcionamiento del sistema.

Esquema básico de recogida

ENTIDADES
LOCALES

Recogida
selectiva
RAEE



DISTRIBUCIÓN

1 X 1

PRODUCTORES


Recogida secundaria
y tratamiento.

Empresas de distribución:

- En su ámbito de competencias, la Administración local debe verificar el cumplimiento de la normativa por parte de las empresas de distribución, particularmente en cuanto a su obligación de recepcionar los RAEE que entreguen los ciudadanos.

Ciudadanos / consumidores:

- La Administración local puede implicarse en el desarrollo de actividades informativas dirigidas a los ciudadanos (ver parte 5).
- Estas actividades deben intentar llevarse a cabo considerando las sinergias que existen en el municipio (boletines de comunicación, actos públicos,...).
- Además, la Administración local es, en sí misma, un gran consumidor, y con sus decisiones de compra puede promover el mercado “verde”.



Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Taller sobre RAEE para Autoridades Ambientales

**Parte 4: El papel de la Administración local en los
Sistemas de Gestión.**